



*Primaria – Ingreso a Secundarios - Secundaria*

---

**DIVISIÓN ESTUDIANTES**

**ÁREA SECUNDARIA**

**TALLERES TUTORIALES PARA SECUNDARIOS**

**TTS 2010**

<p><b>Talleres TUTORIALES SECUNDARIOS</b></p>
---

**Abril a Diciembre de 2010**

---

Informes: **52-54-7777** (Líneas Rotativas)

Av. Córdoba 2038 -C1120AAP- Ciudad de Bs. As.

Horario: Lu a Vi de 9 a 21:00 hs. / Sáb. de 9:00 a 18 hs.

[info@delfosweb.com.ar](mailto:info@delfosweb.com.ar)

<http://www.delfosweb.com.ar>



## Talleres para Secundarios

---

Los Talleres **TUTORIALES para Secundarios (TTS) Delfos** constituyen un espacio de estudio, reflexión y aprendizaje a cargo de docentes tutores y destinado a los alumnos de nivel medio.

### OBJETIVOS DEL TTS

Acompañar al alumno, asistirlo y evaluar regularmente su rendimiento;  
prevenir la deserción y repitencia;  
mejorar el control en los desajustes y altibajos que presente el alumno;  
incorporar recursos y métodos de estudio.

### TE OFRECEMOS

Preparación en técnicas de estudio con un docente especializado;  
ayuda psicológica;  
control y evaluación permanente del alumno;  
acompañamiento continuo a cargo de un coordinador del área.

- **Niveles incluidos en los talleres**

Alumnos de 1° a 5° año de las escuelas de enseñanza Media de la Ciudad de Buenos Aires.

- **Materias incluidas en las tutorías**

Matemática, Biología, Física, Química, Lengua, Historia, Geografía, Instrucción Cívica.

- **Alcances y normas del servicio**

- ⇒ **Modalidad:** clases grupales de hasta 3 alumnos por taller.
- ⇒ **Ausencias sin aviso:** la asistencia y puntualidad quedarán registradas en las planillas académicas. La falta sin aviso provocará la pérdida de las horas de clase correspondientes, las cuales no se recuperarán.
- ⇒ **Ausencias con aviso:** las faltas con aviso por parte del responsable del alumno (con al menos un día de anticipación), llevarán a reprogramar las horas a los efectos de recuperarlas. En el caso de las clases por grupo la reprogramación estará sujeta a disponibilidad del Instituto, con lo cual solicitamos a los padres y los alumnos responsabilidad y compromiso en el manejo de las ausencias.

### ⇒ Materiales de trabajo:

El material de trabajo específico solicitado por el docente a cargo de la materia en el colegio donde el alumno cursa, debe ser provisto desde el comienzo de la preparación. No debe faltar ningún material, ya que sin el mismo se pierde la focalización de la preparación. Aquello con lo que el alumno no cuente deberá ser conseguido por intermedio de compañeros del colegio que lo tengan.

Dentro del material a considerar se cuentan:

1. Programa de la materia.
2. Carpeta completa.
3. Evaluaciones escritas.
4. Guía de trabajos prácticos, libros, fotocopias y demás materiales.
5. Útiles escolares.

### HORARIOS DE LAS TUTORÍAS

***Lunes a viernes entre las 16 y las 19 horas***

#### • Aranceles y formas de pago de los talleres

***EL PAGO ES CONTADO ANTICIPADO, EFECTIVO, CHEQUE O TARJETA DE DEBITO O CREDITO.***

<b>Crédito semanal en horas</b>	<b>Cuota mensual</b>
Horas de taller a las que el alumno asistirá por semana	Costo mensual del servicio
2	\$ 282
4	\$ 551
6	\$ 835
8	\$ 1059
10	\$ 1298

#### ***Modalidad de Clases Individuales***

En todos los casos el arancel es por alumno, el pago es en efectivo y debe efectuarse antes de la primer clase. En la siguiente tabla figuran los aranceles vigentes a partir de septiembre del 2010.

	Módulo de una hora	Módulo de 5 horas	Módulo de 10 horas
<b>Nivel 1</b>	<b>\$ 43</b>	<b>\$ 205</b>	<b>\$ 390</b>
<b>Nivel 2</b>	<b>\$ 49</b>	<b>\$ 230</b>	<b>\$ 440</b>
<b>Nivel 3</b>	<b>\$ 54</b>	<b>\$ 255</b>	<b>\$ 480</b>



## *Primaria – Ingreso a Secundarios - Secundaria*

---

### **Reglamento de Convivencia**

Creemos que la buena convivencia en las aulas de la institución se logra definiendo límites de conducta que promuevan el cuidado de los alumnos y el respeto hacia el prójimo. Por tal motivo, consideramos determinados comportamientos como no permitidos y obstaculizadores de la buena convivencia. Entonces, a través del reglamento de convivencia, explicitamos dichos límites de conducta para poder generar en los talleres de estudio un espacio óptimo de enseñanza y aprendizaje.

Es importante resaltar que el ámbito de aplicación de este reglamento concierne solamente al espacio institucional y únicamente en el horario de cursada contratado por el alumno.

Se consideran **conductas no permitidas** por parte de los alumnos las siguientes:

- Retirarse de la clase o de la institución sin autorización.
- Causar agresiones físicas, verbales y escritas (de todo tipo / medio) a cualquiera de los integrantes de la institución.
- Deteriorar, destruir las instalaciones y/ o el material institucional. Robar.
- Fumar, ingerir bebidas alcohólicas, o consumir cualquier tipo de sustancias tóxicas, exhibirlas y/ o promover su consumo.
- Amenazar, atentar o extorsionar a cualquier miembro del instituto.
- Promover desórdenes dentro de la institución, y/o interferir el normal desarrollo de las clases.
- Portar cualquier tipo de elemento amenazante o agresivo.
- Promover y/o realizar discriminación religiosa, racial, ideológica, sexual o de cualquier otro tipo.
- Descuidar aspectos relacionados con la higiene personal.

Considerando lo anteriormente mencionado ante cualquier tipo de transgresión manifestada el **Centro de Capacitación Delfos** se reserva el derecho de permanencia de los alumnos.

Para los padres: Consideramos sumamente importante el compromiso de los responsables del alumno con la evolución de su paso por Delfos, tratando de establecer una fluida comunicación con los coordinadores acerca de todo lo que consideren pertinente. Este aspecto influye mucho en la buena consecución de nuestra tarea y en las probabilidades de éxito al final de la misma. Asimismo, ofrecemos el espacio para un asesoramiento psicológico si el docente, los coordinadores, o los padres del alumno lo demandaren. Por otra parte, aconsejamos mantener al niño o adolescente ajeno al tratamiento de los pagos y financiación del taller para evitar manipulaciones innecesarias de ese tema que pudieran influir en el desempeño académico.

---

Informes: **52-54-7777** (Líneas Rotativas)

Av. Córdoba 2038 -C1120AAP- Ciudad de Bs. As.

Horario: Lu a Vi de 9 a 21:00 hs. / Sáb. de 9:00 a 18 hs.

[info@delfosweb.com.ar](mailto:info@delfosweb.com.ar)

<http://www.delfosweb.com.ar>